

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Trabajo Fin de Máster (M16/56/2/17)

Máster

Máster Universitario en Filosofía Contemporánea

MÓDULO

Módulo 2: Trabajo Fin de Máster

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

15

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

TIPOLOGÍAS DE TRABAJOS

Se proponen dos grandes modelos para el trabajo, que pueden tomarse como referencia:

A. Modelo de revisión y estado de la cuestión: planteamiento organizado y dirigido a la aclaración de una cuestión filosófica.

B. Modelo de innovación: defensa original de una tesis o idea filosófica (sobre un autor, tema, problema, etc.).

En cualquier caso, el trabajo tendrá las siguientes partes:

1. Índice.
2. Introducción (objetivos, justificación, metodología y estado de la cuestión).
3. Desarrollo.
4. Conclusiones.
5. Bibliografía.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios, o multidisciplinares, los conceptos, teorías o modelos relacionados con si el campo de la Filosofía.
- CG02 - Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados; redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos; o formular hipótesis filosóficas razonables.
- CG03 - Emitir juicios filosóficos en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación desde un punto de vista filosófico; transmitir emociones y convicciones; asesorar a personas y a organizaciones.
- CG05 - Poseer habilidades de investigación filosófica que les habiliten para la realización de estudios doctorales de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Distinguir entre modos adecuados y deficientes de argumentación filosófica.
- CE02 - Identificar los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
- CE03 - Manejar nociones y preguntas fundamentales para conectar la reflexión filosófica y los conflictos de nuestro mundo socio-cultural.
- CE04 - Relacionar la circunstancia histórica de cada uno de los autores o autoras con su producción filosófica, así como evaluar los supuestos históricos y la repercusión histórica de cada posición filosófica.
- CE05 - Valorar críticamente la posición de un autor o autora respecto a un problema.



- Confrontar los diversos planteamientos y soluciones a un mismo problema.
- CE06 - Identificar las propias necesidades de información y distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías.
 - CE07 - Presentar de manera estructurada un programa tentativo de investigación para su discusión con los compañeros.
 - CE08 - Reflexionar acerca del propósito de la investigación a partir de los propios intereses filosóficos, mostrando capacidad para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea de forma autónoma y creativa en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Las competencias generales y específicas expresadas asumen un enfoque conforme con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al terminar con éxito esta asignatura/materia, los estudiantes serán capaces de:

1. Mostrar la capacidad general para profundizar en el estudio de la filosofía contemporánea, llevando a cabo una investigación filosófica en relación con alguna de las materias incluidas en el Máster.
2. Ser consciente de las propias necesidades de información y saber distinguir y localizar las principales fuentes de información, sabiendo manejar los recursos disponibles en la Universidad y las nuevas tecnologías. 3. Ejercitar y sistematizar los métodos de recopilación y tratamiento de la información, aprendiendo estrategias de búsqueda y síntesis de información, así como de evaluación crítica de los resultados.
4. Distinguir de manera sistemática entre modos adecuados y deficientes de argumentación y estructuración de las ideas en un trabajo filosófico.
5. Escribir trabajos filosóficos originales y presentarlos y discutirlos oralmente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Específico de cada TFM

PRÁCTICO

Específico de cada TFM



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bibliografía específica fundamental de cada TFM

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía específica complementaria de cada TFM

ENLACES RECOMENDADOS

DIRECTRICES PARA EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Directrices generales para el TFM de la UGR:

<https://masteres.ugr.es/filosofia/pages/investigacion/directricestfm>

Adaptación de las directrices para el TFM en el Máster en Filosofía

Contemporánea: <https://masteres.ugr.es/filosofia/pages/investigacion/directricestfmfilosofia>

Escuela Internacional de Posgrado: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master

Biblioteca de la UGR: <https://biblioteca.ugr.es/pages/investigacion/trabajosmaster>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Tutorías individuales
- MD03 Trabajos y otras actividades dirigidas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Los criterios de evaluación del trabajo de investigación para el máster son los siguientes:

Se proponen dos grandes modelos para el trabajo, que pueden tomarse como referencia:



A. Modelo de revisión y estado de la cuestión: planteamiento organizado y dirigido a la aclaración de una

cuestión filosófica.

B. Modelo de innovación: defensa original de una tesis o idea filosófica (sobre un autor, tema, problema, etc.).

En cualquier caso, el trabajo tendrá las siguientes partes:

Índice.

Introducción (objetivos, justificación, metodología y estado de la cuestión).

Desarrollo.

Conclusiones.

Bibliografía.

Se valorará la capacidad de investigación en filosofía, con los siguientes criterios:

Originalidad.

Calidad argumentativa.

Lenguaje: claridad, rigurosidad en la expresión, orden en la exposición, ...

Metodología.

Conocimiento del tema y manejo de bibliografía pertinente.

Cuestiones formales sobre el trabajo:

Entre 10.000 y 25.000 palabras; notas a pie de página (y no al final del documento); la bibliografía (que estará al final) será una relación de referencias citadas en el trabajo; se escribirá a doble espacio y con márgenes a los lados.

Presentación pública del trabajo de investigación:

El orden de actuación de los candidatos se comunicará con antelación suficiente.

Se establece un máximo de 15 minutos de exposición y un tiempo de discusión y defensa de 45 minutos. El presidente de la comisión fijará el modo en que la discusión se lleve a cabo. Se valorará la claridad expositiva y expresiva, y la capacidad de defensa de ideas o posiciones propias.



Antes del final de la mañana de la fecha establecida para el depósito de los trabajos, tendrá lugar la entrega del Trabajo de Fin de Máster. El depósito del TFM se realizará mediante correo electrónico dirigido a la Responsable de negociado María Luisa Fernández Cabrera, del Dpto. de Filosofía II (filosofia@ugr.es). En dicho correo cada estudiante adjuntará, con copia a la Coordinadora, un pdf de su TFM con la declaración de autoría firmada. El Informe del Tutor/a puede adjuntarlo en este mismo correo o puede enviarlo el tutor/a a la Responsable de negociado con copia a la Coordinadora.

La declaración de autoría puede encontrarse aquí:

[http://masteres.ugr.es/citpa/pages/info_academica/ficheros-pdf/declaraciondeautoriayoriginalidaddeltfm/!](http://masteres.ugr.es/citpa/pages/info_academica/ficheros-pdf/declaraciondeautoriayoriginalidaddeltfm/)

El modelo para el informe del tutor o tutora puede encontrarse aquí:

http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/impresos-doc-y-pdf/informetfmmaster

Las convocatorias de defensa del TFM y las comisiones y fechas concretas de defensa se publican en la web del Máster: https://masteres.ugr.es/filosofia/pages/investigacion/fin_master. Estarán disponibles también en los espacios habilitados de PRADO y el estudiantado recibe también desde PRADO un mensaje de correo con dicha información a su correo oficial de la UGR.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las convocatorias de defensa del TFM se publican en la web del Máster: https://masteres.ugr.es/filosofia/pages/investigacion/fin_master

Las comisiones evaluadoras y fechas concretas de defensa se publican en la web del Máster: https://masteres.ugr.es/filosofia/pages/investigacion/fin_master

Toda esta información se publica también en los espacios habilitados de PRADO y el estudiantado recibe también desde PRADO un mensaje de correo con dicha información a su correo oficial de la UGR.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

